

HITOS CLAVE Y AVANCES

#7 – MECANISMO DE DIÁLOGO PERMANENTE DE SOCIEDAD CIVIL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - AGOSTO DE 2022 – SEPTIEMBRE 2023



Red de las Naciones Unidas
sobre la migración
Trabajando mejor en conjunto

¿QUÉ AVANCES HA LOGRADO?

El 8 de agosto de 2023 se desarrolló el Primer Conversatorio del Mecanismo de Diálogo Permanente de la Sociedad Civil con gobiernos de América Latina y el Caribe “Alianzas estratégicas para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe”.

El Conversatorio representó un **compromiso** de la Red Regional de Naciones Unidas sobre Migración para América Latina y el Caribe contraído ante el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) en 2022 y se lo distinguió como un hito en el marco de la implementación, seguimiento y la revisión del PMM en la región.

Sobre la base de un balance geográfico y sectorial, y con enfoque de género, se posibilitó un diálogo multiactoral, con panelistas de:

- gobiernos nacionales y locales identificados como prioritarios según las temáticas definidas en el proceso de consulta con la sociedad civil;
- representantes del Mecanismo de Diálogo permanente de Sociedad Civil internamente designados.



SEGUNDA TEMÁTICA ABORDADA

INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS PERSONAS MIGRANTES

El tema fue identificado y elegido por el Mecanismo a fines del 2022.

Se centró en los objetivos 6, 16, 18 y 19 del PMM



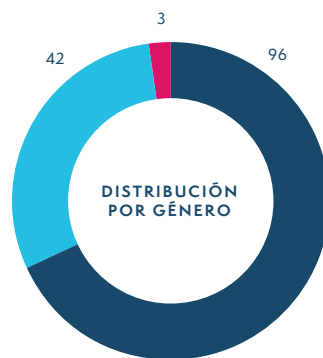
LA SESIÓN EN NÚMEROS

141
representantes

de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil (miembros del Mecanismo) y Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas de

27 países

de América Latina y el Caribe



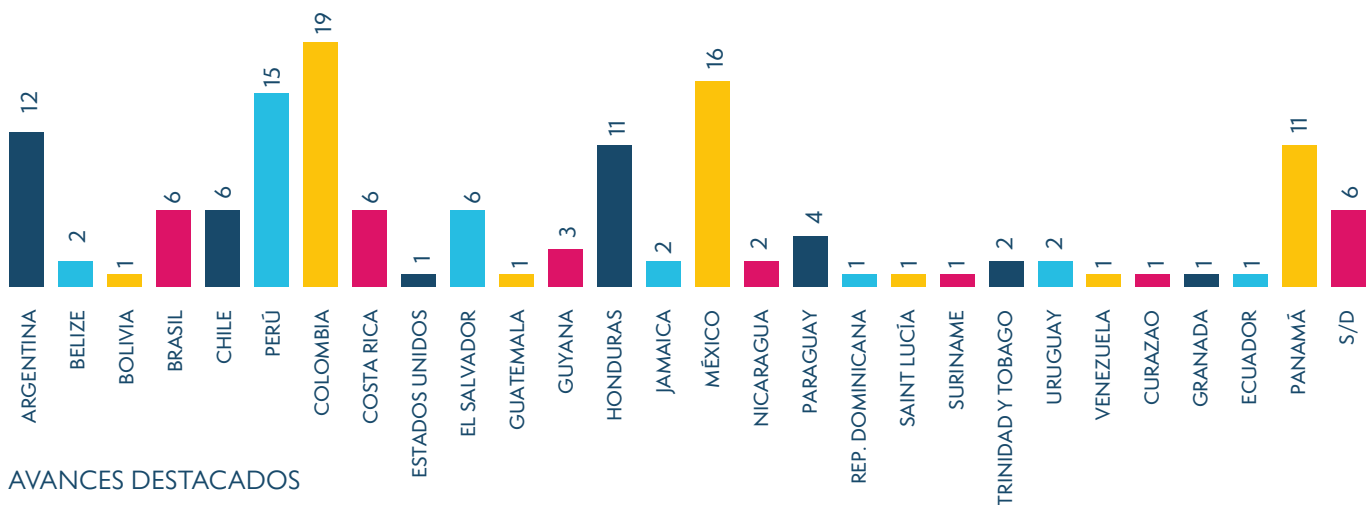
- ▶ MUJERES
- ▶ HOMBRES
- ▶ PREFIERO NO CONTESTAR

DISTRIBUCIÓN POR SECTOR





DISTRIBUCIÓN POR PAÍS



AVANCES DESTACADOS

Políticas nacionales y locales que promueven la integración socioeconómica de la población migrante.

En Colombia, se creó un documento de preguntas y respuestas sobre el Estatuto Temporal de Protección para venezolanos/as (ETPV), que ayudó a aumentar los niveles de integración y el número de personas afiliadas al sistema de seguridad social.

En Honduras se aprobó la Ley de Protección a Hondureños Migrantes y su Familia y gracias al involucramiento de la sociedad civil se logró aprobar la política de protección de las personas desplazadas internas por violencia.

En el Ayuntamiento de Tapachula, México, a través del programa "Somos Familia", se está llevando adelante una mesa de trabajo intersectorial que aborda las posibilidades de empleo, asistencia de salud, orientación jurídica, seguridad, capacitación, etc.

En la Municipalidad de Quilmes, Argentina, consolidaron un Consejo Nacional de Colectividades que reúne a más de 40 organizaciones de migrantes presentes en el territorio local.

DESAÍOS Y LECCIONES APRENDIDAS



Las personas migrantes deben ser en el centro de las acciones de integración implementadas.



La regularización es la primera etapa para potenciar cualquier otra iniciativa que apoye la integración socioeconómica de las personas migrantes.



La **integración** socioeconómica es un **reto de todos**: gobiernos, sociedades de acogida, migrantes, agencias internacionales, etc.



Posicionar a la **sociedad civil como partner** dispuesto a apoyar a las autoridades locales y nacionales para la promoción de la integración.

RECOMENDACIONES

- Difundir **información** a nivel internacional, nacional y local sobre los **mecanismos de regularización** migratoria, para eficientizar el proceso y evitar incursionar en alternativas que no funcionan y/o duplicar esfuerzos.
- Avanzar desde **planes centrados en situaciones de emergencia**, hacia **políticas públicas locales y nacionales** de largo plazo, basadas en la promoción de la integración con perspectiva de derechos humanos, acordadas entre todos los niveles de gobierno y basados en evidencia.
- Promover el uso de nuevas tecnologías para reducir la burocracia y agilizar los procesos de regularización e inserción laboral.
- Promover y mejorar la provisión de **servicios públicos municipales** para las comunidades de acogida y la población migrante.
- Generar **campañas de sensibilización** en las comunidades de acogida para promover la convivencia, el respeto y la inclusión de la población migrante.